

## ***MANIFIESTO***

### ***POR LA ERRADICACIÓN DE LA ESCLAVITUD INFANTIL***

#### **PREAMBULO:**

La Concejalía de Solidaridad del Ayuntamiento de Telde viene desarrollando acciones de sensibilización de educación para la paz, el desarrollo sostenible, la solidaridad y la cooperación con los pueblos desde hace más de dos décadas.

Desde la información, la concienciación, la denuncia y la acción son ejes en los que se ha desarrollado la intervención.

Teniendo como principios fundamentales los derechos humanos, la paz, la justicia social, la igualdad, la solidaridad, la diversidad, los principios inherentes al ser humano y la humanidad en toda su expresión, que han ocupado y han de ocupar el que hacer de esta concejalía.

Ante la realidad de desorden que vive la humanidad provocado por el entramado económico financiero que aglutina más del 80% de la riqueza del mundo en manos de menos del 20% de la población mundial, mientras el 80 % de la población de este mundo mal vive con menos del 20% de la riqueza disponible a nivel mundial.

Ante tan injusta realidad que condena a millones de niñas y niños a la muerte prematura, al hambre, a la miseria y que es de las manifestaciones más extremas de la pobreza de un ser humano, el derecho a ser persona para pasar a ser un bien material. **LA ESCLAVITUD**

Desde el Ayuntamiento de Telde en el día de hoy y con motivo de la conmemoración por el **Día Internacional por la Erradicación de la Esclavitud Infantil** queremos ser la voz y el altavoz de los sin voz, de los más de 400 millones de niñas y niños esclavos en el mundo.

Desde la información, desde el posicionamiento desde la denuncia y la acción nos reafirmamos dando continuidad a lo que con anterioridad ha sido nuestro compromiso como ciudadanos y como pueblo.



**Ayuntamiento  
de Telde**

- Pronunciándonos desde la Agenda Solidaria ante la realidad de la esclavitud infantil formulando esta denuncia.
- Haciendo visible esta lacra con la Escultura de Iqbal Mashib en el Parque San Juan a través del programa Espacios para la Humanidad.
- Abordando esta realidad desde el Ciclo Temático del Proyecto TELPAZ.
- Apoyando cuantas iniciativas nos ha sido posibles para visibilizar esta realidad en centros educativos, colectivos sociales instituciones y ciudadanía en general.

Continuaremos en esa tarea y lo queremos manifestar a través del manifiesto elaborado al efecto:

***MANIFIESTO  
POR LA ERRADICACIÓN DE LA ESCLAVITUD INFANTIL***

***16 DE ABRIL  
“DÍA CONTRA LA ESCLAVITUD INFANTIL”***

Conmemoramos el día 16 de abril como “Día Contra La Esclavitud Infantil” en memoria de Iqbal Mashib, el niño pakistaní que fue asesinado a la edad de 12 años por las mafias textiles el 16 de abril de 1995, símbolo de los más de 400 millones de niñas y niños esclavos en el mundo.

Iqbal Mashib militante del Frente de Liberación del Trabajo Forzado de Pakistán, fue asesinado a la edad de 12 años después de múltiples amenazas por cerrar empresas en la que todos los trabajadores eran niñas y niños esclavos.

Después de 6 años de soportando las duras condiciones del trabajo esclavo, con 10 años de edad, huye de sus amos y atraviesa la jungla hasta llegar a la India; 7 meses más tarde se encuentra con una periodista norteamericana que cuenta al mundo entero su historia y de menores que se venden como esclavos por la mafia que rodea el negocio de las fábricas de alfombras.

Interviene la ONU e Iqbal Mashib se convierte en héroe. Durante su corta vida en contra de la esclavitud logra que se cierren varias empresas de tapicería en la que los trabajadores eran niñas y niños esclavos. En 1995 recibe un premio británico de carácter internacional en reconocimiento a su lucha en favor de los derechos civiles. Con el importe del premio abre una escuela para niños y niñas con experiencias similares a la suya, pero la venganza de su viejo amo no cesó y fue asesinado en Nueva Delhi el 16 de abril de 1995 hace ahora 23 años.

A pesar de haber superado el siglo XX y en pleno año 2018 seguimos viviendo una de las situaciones más vergonzosas de nuestro tiempo y del mundo **La Esclavitud Infantil**, la continua violación de los Derechos Humanos más elementales, La Declaración de los Derechos y La Convención de las niñas y los niños.

Guerras, prostitución, explotación laboral, hambre, malos tratos, abandono, tráfico de órganos, migraciones forzosas, refugio ....., es la realidad que vive millones de niñas y niños en el mundo en la actualidad.

A pesar de los diversos pronunciamientos y de los avances socioculturales de nuestro mundo se sigue consintiendo estas formas de proceder que se multiplica día a día en el Sur empobrecido y reaparece en el Norte enriquecido **“la lacra de la esclavitud infantil”**. Todo al abrigo del comercio internacional, el monopolio tecnológico, la pasividad y el cinismo de los organismos internacionales y promovido por las políticas económicas de las instituciones financieras que imponen a las instituciones públicas y las doblegan en pro del incumplimiento de los Derechos Humanos más elementales.

La Esclavitud Infantil es en gran medida la herramienta de la guerra comercial internacional, mediante la explotación de niñas, niños y adolescentes en la que poderosas empresas y multinacionales, donde sus producciones van desde la elaboración de automóviles, textiles, muebles, alimentación entre otras producciones y que utilizan la mano de obra esclava de niñas y niños mediante subcontrataciones en los países empobrecidos para abaratar una mercancía que se vende luego en los países enriquecidos.

Este entramado financiero, económico y político que quiere obtener productos a bajo coste de cualquier manera y por ello miran hacia otro lado ante la existencia de la Esclavitud Infantil.

Además en los países enriquecidos la Esclavitud Infantil tiene otra cara: prostitución, mendicidad, exclusión social, malos tratos ....., existiendo una gran responsabilidad de todos los actores sociales y políticos en todos los ámbitos de actuación ya que no acogen la Declaración y la Convención de los Derechos del Niño como arma imprescindible en sus acciones para eliminar estas continuas vulneraciones, por ello organizaciones Humanitarias Internacionales manifiestan que a pesar de los esfuerzos por combatir esta lacra hay más de 400 millones de niñas y niños esclavos en el mundo y la cifra aumenta.

La Esclavitud Infantil tenemos que contrarrestarla desde los valores y desde la ética, desde las primeras etapas de la vida, utilizando como medio la escuela y la familia, desde la educación universal, formal e informal, desde las normas más básicas de cada comunidad en los países empobrecidos y los países enriquecidos, los que son en última instancia responsables de esta situación, La Esclavitud Infantil.

Es esta una realidad que requiere intervenciones multidisciplinares basadas en la sensibilización, concienciación y en actuaciones que de forma transversal provoque cambios en los comportamientos de las y los consumidores, en los modelos de producción, en las relaciones comerciales nacionales e internacionales.

Por todo ello el M. I. Ayuntamiento de Telde en pleno a iniciativa de la Concejalía de Solidaridad quiere manifestar su más enérgica repulsa ante situaciones como ésta, poniendo en conocimiento a su vez la preocupación por la situación a la que se ven sometidos millones de niñas y niños esclavos en el mundo, y por ello propone:

1. Instar a Naciones Unidas y la OIT a través de las instituciones supramunicipales a crear un observatorio que identifique las empresas, instituciones y entidades que utilizan y /o permiten el uso de productos manufacturados con mano de obra infantil, así como los que por acción o dejación permitan la generación de esclavitud infantil en cualquiera de sus manifestaciones y se dé a conocer a la sociedad civil.



**Ayuntamiento  
de Telde**

2. Hacer partícipes a todos los ciudadanos de forma individual y colectiva de esta denuncia y que entre todas las instituciones, las organizaciones internacionales, los colectivos, los sindicatos, la sociedad civil, entre todos, formemos un frente de lucha ante esta lacra “La Esclavitud Infantil”.
3. Apoyar todas aquellas iniciativas tendentes a denunciar públicamente esta situación y así dar a conocer esta realidad.
4. Trasladar este manifiesto a todos los centros educativos del municipio.
5. Dirigirnos al Gobierno de Canarias, al Estado Español y a la Comunidad Europea, exigiendo el estudio y aplicación de medidas tendentes a garantizar en las relaciones comerciales con otros países, que en la elaboración de los productos que se importan no ha participado mano de obra infantil.
6. Dirigirnos a la Organización Internacional del Trabajo planteando la declaración del Día 16 de Abril como “Día Internacional Contra La Esclavitud Infantil”, exigiendo la toma de todas las medidas necesarias encaminadas a la abolición efectiva de “La Esclavitud Infantil”.

Ciudad de Telde a 18 de marzo de 2018

Marta Hernández Santana

Concejala de Gobierno de Cohesión Social, Cultura y Educación

Decreto 3854 19/12/2016